



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 13-67

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 26 de noviembre de 2013, este organismo **APROBÓ** la **REVISIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA MECÁNICO AGRÍCOLA.**

Los cambios propuestos consisten en 1) sustituir el Curso BIOL 3435-Botánica Elemental de 4 créditos por el Curso BIOL 3051 Biología General I de 4 créditos; 2) sustituir BIOL 4015 Zoología General de 3 créditos por BIOL 3052 Biología General II de 4 créditos. Aunque este cambio representa un crédito adicional en biología no altera el número total de créditos que permanece en 143. El cambio se logra con una reducción en los créditos de electivas profesionales de 12 a 11 créditos.

La revisión curricular se hace formar parte de esta certificación.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los dos días del mes de diciembre de dos mil trece, en Mayagüez, Puerto Rico.

Judith Ramírez Valentín

Judith Ramírez Valentín
Secretaria

